

COMUNICADO Nº 109 - 2019-AGP

INVITACION A CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE HIMNO INSTITUCIONAL

Se invita a todos los miembros de la comunidad tacneña a participar en el “Concurso de composición de la letra y música del Himno de la I.E. Jorge Chávez” con motivo del XXIX aniversario de su creación institucional. El cronograma de las actividades es el siguiente:

- Inscripciones: hasta el 22 de julio
- Recepción de trabajos: hasta el 19 de julio
- Publicación de resultados: 26 de julio
- Presentación y premiación: 16 de agosto (Trofeo, diploma y 2000 soles).

Se adjunta las bases del concurso. (Para las consultas puede llamar al teléfono fijo de la IE 052-401099)

BASES PARA EL CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE LETRA Y MÚSICA DEL HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JORGE CHÁVEZ"

- I. **PRESENTACIÓN.-**

La Institución Educativa "Jorge Chávez" del distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, de la ciudad de Tacna, al advertir que no cuenta con un Himno que lo represente, y cumpliendo este año el **XXIX aniversario de su creación**, y al aproximarse las "Bodas de Perla" ha visto la necesidad en convocar a nivel regional y nacional un concurso para la composición de letra y música del "Himno Chaveciano".
- II. **II. FINALIDAD:**

La presente base tiene por finalidad, normar la planificación, organización, ejecución y evaluación del concurso de composición de letra y música del Himno.
- III. **OBJETIVOS:**
 - a) Crear el Himno que represente a la Institución Educativa "Jorge Chávez".
 - b) Incrementar el sentimiento de identidad de los estudiantes y la comunidad educativa involucrada con nuestra institución, con un Himno propio, basado en su legado histórico, cultural y social.
 - c) Rescatar y valorar los aportes culturales e históricos que se perpetuaran, en el Himno Chaveciano.
 - d) Cultivar valores y conciencia cívica en el ámbito educativo de la Institución Educativa "Jorge Chávez".
- IV. **DE LA ORGANIZACIÓN**

El Concurso está organizado por la Institución Educativa "Jorge Chávez", a través del Comité Identidad, quien convoca al Concurso del Himno aprobado por acuerdo del Consejo Directivo Institucional.
- V. **DE LOS PARTICIPANTES**
 - a) Podrán participar todas las personas naturales y músicos para la parte de la composición musical y/o letra.
 - b) Sólo se admitirá una propuesta por concursante.
 - c) No se permitirá la participación de los miembros directivos de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
 - d) Para que se lleve adelante el presente concurso se deberá presentar como mínimo tres participantes.
 - e) Si al término del plazo de presentación de los trabajos en la fecha prevista no alcanzara al mínimo, el evento será declarado desierto.
- VI. **DEL CONTENIDO DE LOS TRABAJOS**
 - a) El tema central del concurso, estará basado en el legado histórico, cultural, social de la Institución Educativa "Jorge Chávez" y del nombre que lleva.
 - b) Los contenidos sugeridos son:
 - Historia de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
 - Misión de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
 - Personajes históricos y representativos de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
 - Otros que consideren pertinentes en relación al contexto de la localidad.
 - c) La Obra debe ser inédita.
- VII. **DEL CONCURSO:**
 - a) La letra del Himno debe estar compuesto por el coro y como máximo cuatro estrofas.
 - b) La música debe ser de carácter marcial.
 - c) Se presentará en sobre de manila tamaño oficio, el cual debe contener:
 - Dos ejemplares de la letra del Himno en papel bond tamaño A4.
 - Dos copias de la partitura musical.
 - Dos copias de CD grabado en formato MP3 conteniendo la grabación de la composición de letra y música del himno.



- d) Consignar en el sobre de manila en la parte externa lo siguiente:
- CONCURSO HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JORGE CHÁVEZ"
 - Sede Central: Av. Las Casuarinas s/n distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, ciudad de Tacna
 - REMITE: Seudónimo.
 - Asimismo, en el interior deberá incluir un sobre cerrado, consignando en la parte externa su seudónimo y en su interior los siguientes datos:
 - Nombre(s) y Apellidos completos del autor y/o autores.
 - Copia de documento(s) de identidad.
 - Dirección actual.
 - Teléfonos y e-mail(s).

VIII. DE LA INSCRIPCIÓN

- a) El costo de la inscripción es de S/. 50.00 (cincuenta con 00/100 nuevos soles).
- b) Pueden realizar el pago de inscripción en la Secretaría de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
- c) Por medio del correo electrónico himnojchaveztacna@gmail.com se le remitirá los documentos siguientes:
 - Ficha de inscripción al concurso
 - Declaración jurada de autoría de la letra y música firmada por el(los) autor(es)
- d) Posteriormente, el comprobante de pago, la ficha de inscripción correctamente llenada y la declaración Jurada de autoría de letra y música deben ser escaneados y enviados nuevamente al correo himnojchaveztacna@gmail.com
- e) Una vez realizado este proceso usted recibirá un correo de respuesta con su código de participante, de esta manera se encuentra inscrito en este concurso.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La presentación de los trabajos y sobres se realizarán en Mesa de Partes de la Institución Educativa "Jorge Chávez" Sitio en la Av. Las Casuarinas s/n distrito de Gregorio Albarracín, ciudad de Tacna.

- Convocatoria e inscripciones : del lunes 17 de junio al 12 de julio de 2019.
- Recepción de trabajos : hasta el 19 de julio de 2019.
- Calificación de los trabajos : del 22 al 24 de julio de 2019
- Publicación de resultados : viernes 26 de julio de 2019
- Presentación y Premiación : viernes 16 de agosto del 2019

X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTAJES

PARCIAL 1: PARA LA LETRA DEL HIMNO		HASTA 50 PUNTOS
1	Composición: métrica, simetría del texto y rima	10 puntos
2	Originalidad y coherencia	15 puntos
3	Contenido sugeridos	15 puntos
4	Fuerza comunicativa y mensaje	10 Puntos
PARCIAL 2: PARA LA MÚSICA DEL HIMNO		HASTA 50 PUNTOS
1	Originalidad y tonalidad	15 puntos
2	Armonía y Contraste	10 Puntos
3	Ritmo	10 Puntos
4	Fuerza comunicativa y mensaje musical	15 puntos
TOTAL DEL PUNTAJE		100 PUNTOS

XI. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará compuesto por cuatro profesionales expertos en la materia: uno en composición, un experto en música, y dos profesionales expertos en la historia de la Institución Educativa "Jorge Chávez".



XII. PREMIOS

El premio a que se hará acreedor el GANADOR es de	S/. 2,000 (dos mil 00/100 nuevos soles) Trofeo y Diploma
Menciones honorosas (2):	Diplomas

El himno ganador perennizará el nombre del(os) autor(es) en diferentes publicaciones escritas alusivas a efemérides importantes de la Institución Educativa "Jorge Chávez".

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) El ganador deberá ceder sus derechos de autor, tanto en su edición, publicación y difusión, mediante documento notariado, no pudiendo el autor hacer reclamación alguna al respecto.
- b) Los participantes que no lograron el primer lugar podrán recabar sus materiales del concurso, después de tres días de efectuado dicho acto. Pasado los treinta días la Institución Educativa "Jorge Chávez" podrá disponer de esos materiales según sea conveniente.
- c) El Himno ganador será registrado ante el INDECOPI como propiedad de la Institución Educativa "Jorge Chávez"
- d) Los casos no contemplados en las presentes bases, serán resueltas en el acto por el jurado calificador y el comité organizador.

Junio de 2019

